

## TORRELAGUNA HONRA A SUS CAIDOS

EL DELEGADO NACIONAL ES EX CAUTIVOS DEPOSITO CORCNAS AL PIE DE VARIAS LAPIDAS

27-4-57. — El Ayuntamiento de Torrelaguna honró la memoria de algunos de sus caídos por Dios y por España, sacrificados por los rojos durante nuestra Cruzada en diversos lugares del contorno.

En el kilómetro 31 de la carretera de Irún fué colocada una lápida, rematada con una cruz, en la que se leen los nombres de los vecinos de aquella villa don Ricardo y don José Morena, y don Benito y don Félix Rodríguez, muertos en dicho lugar.

Acto seguido, en el kilómetro 7 de la carretera de Torrelaguna, otro monolito recordará los nombres de los hermanos maristas Trión Tovar, Eugenio Artola y Pedro Alonso, que con doña Victoria Vázquez, don Andrés Cid, don Agapito Herranz, don Mariano Arregui, don Fulgencio García y don José Huerta cayeron en aquel sitio, y, por último, en lugares próximos a Torremocha de Jarama fueron descubiertas otras lápidas con los nombres de don Juan Sanz, don Fermín Espina, don José María Méndez y don Restituto y don Juan Díaz, igualmente asesinados por la horda.

A los actos asistieron el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, Delegado Nacional de ex Cautivos; los Diputados don Florencio Batista, Subjefe del Movimiento; Sanz Huerta, Alcalde de Torrelaguna, y Torres, Alcalde de Colmenar Viejo; Secretario Nacional de ex Cautivos, señor Gullón; Inspector provincial del Movimiento, Coronel Díaz Montero, y Secretario, Teniente Coronel García del Moral; Delegado provincial de la Vieja Guardia, señor Miranda, y otras representaciones, entre ellas, las de los Ayuntamientos comarcanos, a sí como de la Congregación de Hermanos Maristas de Madrid y familiares de los caídos.

Una sección del Frente de Ju-

ventudes de Torrelaguna era portadora de coronas de laurel, que el Marqués de la Valdavia depositó ante los monumentos. Este último pronunció emotivas arengas, terminándose los actos cantándose el «Cara al sol», con vítores a España y a Franco, que fueron coreados con entusiasmo.

### Entrega de premios periodísticos en el Colegio de Arquitectos

PALABRAS DE D. FRANCISCO CASARES

6-3-57.—«La arquitectura y la prensa van unidas: la primera construye ciudades; la segunda, ideas con proyección urbanística; ambas dan carácter a la gran obra, como es la formación y fisonomía de los pueblos», ha dicho el señor Casares en el Colegio Oficial de Arquitectos, al agradecer el premio con que ha sido galardonado en unión de los señores López Sancho y Ramírez de Lucas.

Los señores García Morales y Blanco-Soler (don Luis), vocal de Prensa y Propaganda de la citada corporación, ratificaron el espíritu que vincula hoy a los arquitectos y periodistas y proclamaron la decisión de la Entidad de intensificar este anual contacto.

El acto de entrega de premios fué presidido por el decano del Colegio de Arquitectos de Madrid, don Mariano García Morales, y el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación Provincial, y asistieron numerosos arquitectos y periodistas. Al final se sirvió una copa de vino español.

### VISITA PASTORAL a Pozuelo de Alarcón

El Dr. Ricote fué recibido por las Autoridades y Jerarquías Locales

5-3-57.—El Obispo auxiliar de la diócesis, doctor Ricote, continuando sus visitas pastorales a los pueblos de la provincia, visitó la villa de Pozuelo de Alarcón. Fué recibido por el Alcalde, don Juan Muñoz Mateos, a quien acompañaban las autoridades locales y jerarquías del Movimiento. El doctor Ricote visitó las parroquias e iglesias enclavadas en los barrios de Pozuelo (pueblo) y Húmera, cuyo término municipal fué anexionado recientemente a Pozuelo de Alarcón. El próximo domingo el Obispo auxiliar continuará su visita pastoral en el citado pueblo, deteniéndose en el

barrio de la Estación y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde procederá a la confirmación de niñas y niños.

### En Colmenarejo se inauguró la traída de aguas

EL PUEBLO DISFRUTA AHORA 150 LITROS POR DIA Y HABITANTE

17-3-57.—En Colmenarejo, pueblo serrano del partido de El Escorial, hizo acto de presencia la Diputación, para asistir a la inauguración de la traída de aguas, obras efectuadas a cargo del Organismo Provincial.

Para el abastecimiento del citado pueblo se ha realizado una captación de dos manantiales cercanos, montándose una estación elevadora y un depósito, mediante los cuales se garantiza un suministro de 150 litros por día y habitante, dejando abierta la posibilidad de una ampliación para el futuro.

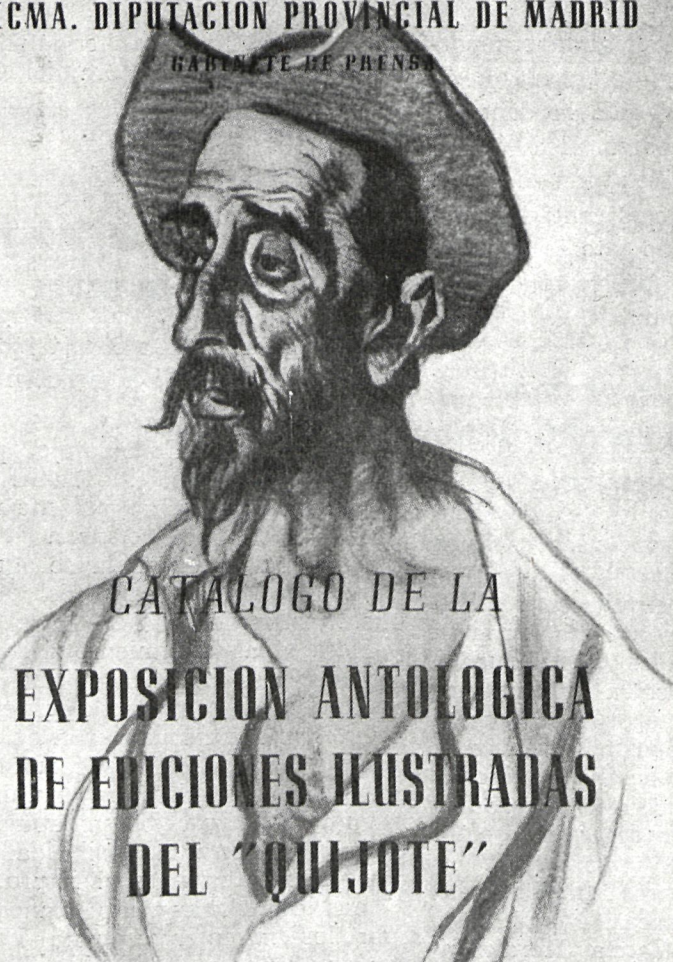
Las obras han sido planeadas por los ingenieros de la Diputación señores Yáñez y Torres Ossorio.

Además del Presidente de la Diputación, asistieron al acto los Diputados señores Batista, Subjefe del Movimiento; Fernández Panadero y Puig y las autoridades locales. El Marqués de la Valdavia recibió el saludo del Alcalde y fué obsequiado con flores por un grupo de señoritas, y acto seguido, y tras la bendición por el Párroco, dirigió unas palabras al vecindario, congratulándose de la mejora. Terminó con vivas a España y al Caudillo, secundado con entusiasmo por la concurrencia.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

GABINETE DE PRENSA



CATALOGO DE LA  
EXPOSICION ANTOLOGICA  
DE EDICIONES ILUSTRADAS  
DEL "QUIJOTE"

DIA DE LA PROVINCIA, 6-15 OCTUBRE 1956

FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

Mayo 1956

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

SERVICIO FORESTAL

RESUMEN DE TRABAJOS



MEMORIA

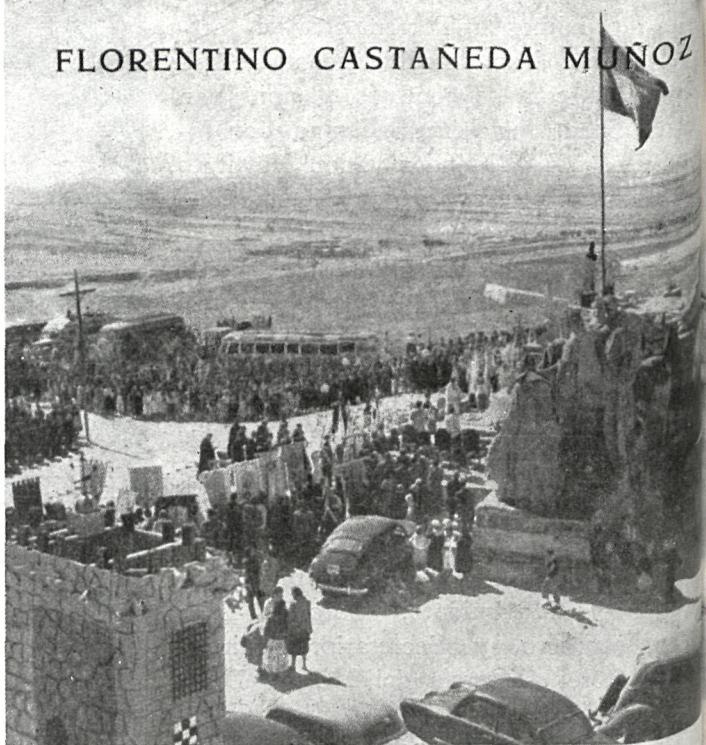
DE LA  
DIPUTACION  
PROVINCIAL

DE  
MADRID



Año 1954

FLORENTINO CASTAÑEDA MUÑOZ



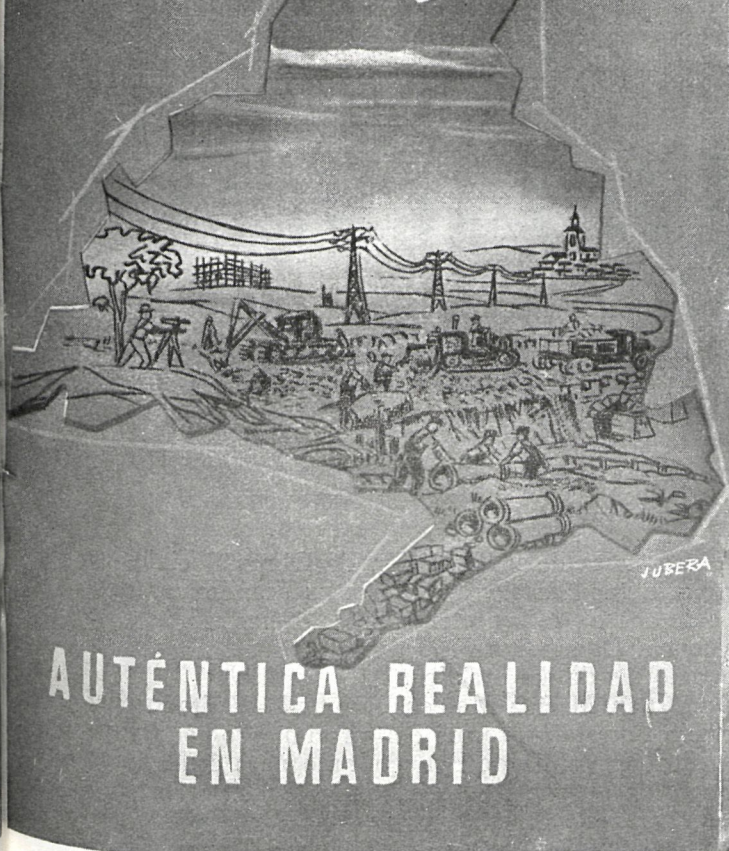
"ENTRE PINTO Y VALDEMORO"

PREMIO DE MONOGRAFIAS HISTORICAS DEL PARTIDO DE

GETAFE

EL DIA DE LA PROVINCIA DE 1955

# Cooperación Provincial a los Municipios



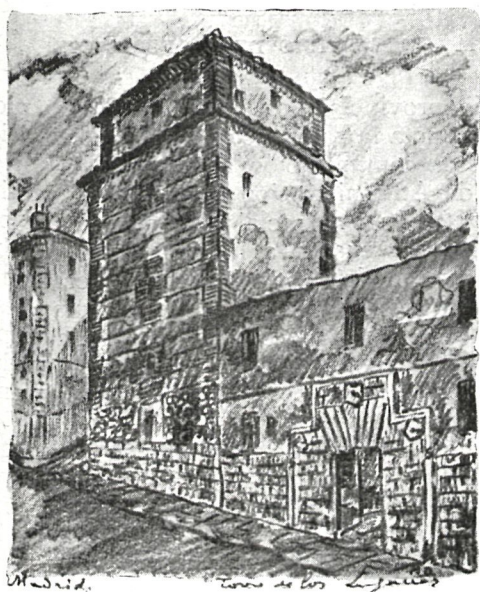
AUTÉNTICA REALIDAD  
EN MADRID

# San Martín de Valdeiglesias



# Castillos de la provincia de Madrid

miguelourvantzoff



por  
miguelourvantzoff

## Labor editora de la Corporación

UNA de las actividades más características de la Oficina de Prensa y Propaganda de la Diputación Provincial de Madrid es aquella que se refiere a la publicación de libros o folletos en torno a la obra en general de la Corporación. En colaboración con los distintos servicios, varias son las ediciones que han aparecido hasta la fecha, alcanzando todas ellas un éxito resonante, como lo prueba el hecho de que todas estas publicaciones se agotan con facilidad y sirven, por otra parte, de modelo a otros organismos e instituciones que con frecuencia solicitan datos y orientaciones en esta tarea que tanto cuida la Oficina de Prensa, consciente de la responsabilidad de estas ediciones, dignas del prestigio y la categoría de nuestra Corporación. Al éxito de estas publicaciones contribuye, principalmente, la Imprenta Provincial, que ha ido superándose constantemente en beneficio de la dignidad y pulcritud de estas ediciones, que, como en el caso de la Revista «CISNEROS», puede considerarse como una de las primeras publicaciones en su género.

Como resumen de esta tarea traemos en esta doble página las portadas de algunos de estos libros —concretamente los últimos que se han editado—, mientras en prensa ya esperan su turno la Memoria de la Corporación de 1955, la Historia de la Plaza de Toros de Madrid, una guía turística de la provincia, las monografías premiadas en el último Día de la Provincia y una serie de folletos y revistas que en breve continuarán esta tarea de la Oficina de Prensa de la Diputación Provincial de Madrid.

# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Márques de la Valdavia se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, correspondiente al mes de enero.

Por medio de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial se concedieron subvenciones a los Ayuntamientos de Villanueva de Perales, Villanueva de la Cañada, Villavieja del Lozoya, Guadarrama, El Escorial, Torremocha del Jarama, Pozuelo de Alarcón, La Hiruela, Valdeavero, Boadilla del Monte, El Berreuco, Robregordo, Garganta de los Montes, Lozoyuela y Casarrubuelos, con cuyos Ayuntamientos se ha cooperado para diversas obras de abastecimiento de aguas, abrevaderos, suministro de energía eléctrica, saneamiento y obras de interés general. Por la misma Comisión se ampliaron los presupuestos que afectan a obras en Navalagamella, Pedrezuela, Chapinería, Torreldones, Colmenar del Arroyo y Alameda del Valle.

El Pleno quedó enterado de los decretos por los que se prorrogan las becas concedidas para estudios superiores, universitarios y de Bellas Artes, para estudios sacerdotales y no universitarios, por un importe de 57.500 pesetas, y de las becas para estudios superiores, por un importe de 100.000 pesetas.

## OFICINAS PARA LA CORPORACION

Se aprobó el proyecto de edificio para oficinas de la Diputación Provincial, en el solar de la nueva Casa-Palacio, con fachada a la calle de García de Paredes, por un importe total de 25 millones de pesetas, y se autorizó al arquitecto-jefe provincial a proceder urgentemente al estudio, para su contratación, de la parte que comprendan las obras de vaciado de tierras, cimentaciones y estructura de hormigón armado.

Igualmente se aprobó el proyecto de instalación de una estación transformadora de 400 KV.-A en el Hospital Provincial, por importe de 974.000 pesetas.

**Día 24 de Enero**

**Festivales de luz y música en El Escorial y Aranjuez.**

**Cuarenta millones para obras del Servicio de Cooperación y Coordinación Provincial.**

A propuesta de la Comisión de Obras Sociales se aprobó la modificación, con efectos económicos desde 1 de enero, de las retribuciones de los médicos de Asistencia Domiciliaria (nocturna y de días festivos), así como las de los practicantes.

Don Juan Muñoz Mateos, Diputado Visitador del Servicio Forestal, informó del ofrecimiento del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio para ceder unos terrenos de su propiedad e instalar en ellos un coto forestal de cuatro hectáreas y media de extensión, que llevará el nombre de Manuel Sánchez Torres, de la Vieja Guardia madrileña, que murió en Rusia en lucha contra el comunismo.

El señor Lillo manifestó que ha podido apreciar en los Congresos internacionales de alumbrado los grandes progresos realizados en los últimos años para realzar el valor de monumentos y paisajes por medio de lo que se ha titulado en el extranjero «grandes espectáculos de luz y sonido». Añadió que ha llegado el momento de acometer en España algo parecido, empezando en nuestra provincia por el Monasterio de El Escorial, jardines y Casa del Labrador, de Aranjuez, e incluso por el Palacio Nacional, de Madrid, y que considera que nadie mejor que la Diputación puede llevar a cabo estas grandes realizaciones. Propuso, así, que se adopte el acuerdo de iniciar las oportunas gestiones a tal efecto.

## EFICACIA DEL SERVICIO DE COOPERACION

El Diputado provincial don Antonio Torres pidió que constase en acta la satisfacción de la Corporación Provincial por la comunicación recibida de la Dirección General de Administración Local, en el sentido de que la Diputación Provincial de Madrid es la primera de España en cuanto a la eficacia de la obra realizada por medio del Servicio de Cooperación y Coordinación. Asimismo el señor Torres manifestó que en dicha comunicación se autorizaba a la Diputación Provincial de Madrid a emplear, por mediación de dicho Servicio de Coordinación, hasta 40 millones de pesetas en obras.

Por último, el Marqués de la Valdavia pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia familiar que aflige al que fué Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Madrid, don Carlos Ruiz.

←<<>>→

Presidido por el Marqués de la Valdavia se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, correspondiente al mes de febrero.

La Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial recibió autorización para invertir más de 250.000 pesetas en obras de reparación e instalaciones de carácter eléctrico en general, en los pueblos de Colmenar Viejo, Moralzazal, Loeches y Camarma de Esteruelas.

Se aprobaron, asimismo, diversas obras para mejoras en el abastecimiento de aguas y fuentes públicas en San Martín de Valdeiglesias, con una aportación de 107.000 pesetas; a Ribatejada, a Montejo de la Sierra y a otros pueblos.

#### CLINICA EN ARGANDA

Por último, se aprobó el proyecto para la construcción de clínica y casa del médico en Arganda del Rey, por un importe de 287.000 pesetas, y se inició el expediente relativo a la organización del servicio contra incendios en los pueblos de la provincia.

Por la Comisión de Cultura se concedieron diversas subvenciones.

El Diputado Vicepresidente de la Comisión de Educación, don Ezequiel Puig Maestro-Amado, quedó autorizado para que en nombre de la Corporación estudie con las autoridades del Ministerio de Educación Nacional el proyecto de un plan de colaboración en materia de educación en la provincia.

Se dió cuenta de los ofrecimientos de terrenos hechos por los Ayuntamientos de Villar del Olmo y El Berruoco para la instalación de cotos forestales de previsión escolar.

El señor Muñoz Mateos pidió autorización para inaugurar próximamente el coto forestal denominado «Antolín Aragonés Alonso», caído de la Falange madrileña. El coto se plantará en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Villanueva de Perales.

El señor Pereira dió cuenta al Pleno de la terminación de las obras correspondientes a la magnífica Clínica de Urgencia de San Martín de Valdeiglesias, que contará con incubadoras eléctricas, pulmón de acero y laboratorio.

#### EL SERVICIO DE INCENDIOS

El mismo Diputado, como Vocal de la Ponencia que está estudiando la creación del Servicio de Extinción de Incendios en la provincia, se refirió al proyecto de reglamento que a tal fin se ha redactado, y manifestó que en el mismo se dispone la instalación de ocho Centros, uno en cada cabeza de partido, que serán servidos por un Cuerpo activo de bomberos provinciales y otro integrado por voluntarios.

Finalmente dijo que estos Servicios se llevarán a cabo a través de un presupuesto extraordinario, cuyas partidas están ya estudiadas, con arreglo a los preceptos marcados por la vigente ley de Administración Local.

El Marqués de la Valdavia significó su satisfacción por estos trabajos y expresó su deseo que en breve pueda contar la provincia de Madrid con un Servicio de Extinción de Incendios eficaz y de acuerdo con las características propias de los pueblos madrileños.

El Marqués de la Valdavia dió a conocer a continuación el importe de estos Servicios: 20 millones de pesetas, cantidad ciertamente elevada, pero indispensable para cumplir uno de los cometidos asignados por la ley a la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial.

←<>→

La Diputación Provincial de Madrid celebró el Pleno correspondiente al mes de marzo, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia.

Entre una serie de aportaciones y ayudas a los pueblos se autorizó la redacción y confección de un proyecto para el abastecimiento de aguas a los pueblos de Ciempozuelos, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega y Titulcia, en el que se comprenden las obras de captación y elevación hasta el depósito regulador de Griñón, y del proyecto para construcción de una presa de embalse en el arroyo de La Jarosa, en Guadarrama, para embalsar la capacidad necesaria de agua para el abastecimiento de Guadarrama, Alpedrete, Collado Villalba, Torrelodones, Galapagar y Colmenarejo. Igualmente se aprobó la construcción de la Casa-Ayuntamiento de Serranillos del Valle, obras en el grupo escolar de Robledo de Chavela, obras de abastecimiento aguas a Rascafría y a Humanes de Madrid, terminación de las obras de instalaciones eléctricas en Torrelaguna, obras de construcción de la Casa Consistorial en Villalbilla, reforma del proyecto de obras para el acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua de San Agustín de Guadalix, construcción de casas de teléfonos en Casarrubuelos y Titulcia, así como la concesión de ayudas económicas a diversos pueblos de la provincia para obras de saneamiento, urbanización, restauración de iglesias parroquiales, etcétera.

#### SUBVENCIONES Y AYUDAS ECONOMICAS

Se concedieron también varias subvenciones y ayudas económicas a diversas entidades culturales y deportivas, entre las que figuran la Jefatura Local del Movimiento de Navalcarnero, para la edición de una obra histórica sobre dicha villa; el Hogar Canario de Madrid, el Centro de Iniciativas y Turismo de Madrid, el S. E. U. de Madrid, para la celebración de la Semana del Estudiante; el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», para la Sección Nocturna de Estudios de Bachillerato, y el Patronato de Protección Escolar «Cruzados de la Enseñanza».

Se aprobó la convocatoria del concurso periodístico para premiar los mejores trabajos relacionados con la provincia de Madrid y servicios de la Corporación Provincial, así como la convocatoria del concurso de carteles anunciadores de la Corrida de Beneficencia.

El Pleno acordó la realización de obras en distintos viveros de la Corporación, la adquisición de plantas y macetas para los mismos, la construcción de un garaje en Villaviciosa de Odón y un albergue en la Dehesa del Sotillo.

#### PLAN DE EXTENSION CULTURAL

Don Ezequiel Puig y Maestro-Amado se refirió al plan de extensión cultural en la provincia en colabo-

#### Día 21 de Febrero

**Presupuesto Extraordinario para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios.**

—  
**Se calcula que los gastos ascenderán a veinte millones de pesetas.**

#### Día 21 de Marzo

**Abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra.**

—  
**Plan de extensión cultural para la provincia de Madrid.**

ración con la Dirección General de Enseñanza Primaria y la Comisión de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional. Para desarrollar este plan se crea el Servicio correspondiente y los centros y equipos móviles comarcales, destinándose en principio por la Diputación Provincial, para esta tarea, un presupuesto de 1.350.000 pesetas. El señor Puig y Maestro-Amado pidió que la Corporación mostrase su satisfacción por la concesión de la Medalla de plata del Trabajo al asesor técnico de los servicios educativos provinciales, don Alfonso Iniesta. Por último, solicitó que se conceda la Medalla de la Provincia al Inspector de Enseñanza Primera, jubilado, don Eusebio José Lillo Rodelgo.

El señor Pombo Angulo se refirió a la labor de la Comisión de Prensa y Propaganda, y al destacar la convocatoria del concurso periodístico manifestó que tiene la doble finalidad de recabar el concurso de la Prensa, para que ésta difunda la labor provincial y la de expresar el reconocimiento de la Diputación. También se refirió al concurso de carteles de la Corrida de Beneficencia, cuya convocatoria se ajusta a normas establecidas en años anteriores.

#### COTOS FORESTALES

El señor Muñoz Mateos solicitó que la Escuela Forestal, propiedad de la Corporación, establecida en los viveros provinciales de Villaviciosa de Odón, se denomine «Bernardo de la Torre Roja», como homenaje al iniciador y fundador de la enseñanza forestal en España. El señor Muñoz Mateos informó sobre la oferta de terrenos para fines forestales hecha por los Ayuntamientos de Lozoyuela y Villamantilla, donde se iniciarán nuevas repoblaciones con la inauguración en dichos términos municipales de dos Cotos de Previsión Escolar.

El Marqués de la Valdavia cerró la sesión pronunciando unas palabras de lealtad al Caudillo Franco, con motivo de la próxima conmemoración del Día de la Victoria.

←<X>→

La Diputación celebró sesión plenaria, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia.

A propuesta de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, se aprobaron diversos proyectos de obras en beneficio de más de veinte pueblos de la provincia. Entre ellos merecen subrayarse, por su importancia, los de abastecimiento de agua a los pueblos de Ciempozuelos, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega y Titulcia, por importe de 18.618.909 pesetas, y a Talamanca del Jarama y Valdetorres por 4.943.618 pesetas.

El señor Sanz Huerta dió cuenta de que, con motivo de la próxima construcción de un gran embalse en el pueblo de El Atazar, para el aprovechamiento integral del río Lozoya, quedarán totalmente incomunicados en el sector norte de dicho río, en su margen izquierda, Paracuellos de Buitrago y El Atazar, y solicitó que se realicen los estudios y las obras necesarias para que la comunicación de dichos pueblos no quede interrumpida. El mismo Diputado pidió que se autorice a la oficina de Prensa de la Diputación para publicar los

Anales de los Servicios Farmacéuticos, publicación que recoge la actividad de los técnicos que dirigen los servicios farmacéuticos provinciales.

#### CORDIALIDAD CON LA ORGANIZACION SINDICAL

El señor Lostáu expuso unas consideraciones sobre la resolución dada a las solicitudes dirigidas a la Corporación por diversas entidades sindicales, en representación de los respectivos grupos de contribuyentes sujetos al Arbitrio sobre la Riqueza provincial, resolución por la que se autoriza al Presidente para que suscriba, en nombre de la Diputación, los correspondientes contratos, formalizando conciertos para el cobro de dicho Arbitrio, y destacó la satisfacción que le ha causado la línea de cordialidad y mutua comprensión con que se han llevado las conversaciones preliminares por parte de la Organización Sindical y de la Diputación madrileña.

El Marqués de la Valdavia recogió las palabras del señor Lostáu, y dijo que, gracias al nuevo Arbitrio provincial, la Diputación está desarrollando una fecunda labor en los pueblos, plasmando en realidades las más antiguas y justas ilusiones en una gozosa batalla por la transformación y prosperidad de nuestros pueblos. Por último, hizo grandes elogios de la labor del señor Lostáu.

#### LA CARRETERA DE MIRAFLORES

Don Antonio Torres se refirió al estado lamentable en que se encuentra la carretera que une a Miraflores con la capital, y dijo que su reparación es inaplazable, no sólo por el gran tránsito rodado que recoge hoy esa vía, sino por los peligros que ofrece, como demuestran los numerosísimos accidentes que se suceden en ella con frecuencia. Interesó, por último, el señor Torres, que se hagan las gestiones oportunas cerca del Ministerio de Obras Públicas, de donde depende esa carretera, para que sea llevado a cabo el proyecto de reparación que hace años está pendiente de ejecución. Se unió a este ruego el señor Lillo, haciendo observar que la supresión del ferrocarril de Madrid a Colmenar Viejo, que corría paralelamente a la carretera, hace más urgentes las obras de reparación que se solicitan, que además contribuirán a reducir el evidente riesgo que hoy ofrece el estado de abandono en que se encuentra aquella vía de comunicación.

Las intervenciones de los señores Torres y Lillo encontraron favorable acogida en el Marqués de la Valdavia, y, por último, se acordó realizar una gestión personal ante el Ministro de Obras Públicas.

#### FERROCARRIL POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

A continuación, el señor Pereira, en nombre de veintidós pueblos de la comarca de San Martín de Valdeiglesias, habló del ferrocarril proyectado para unir dicha localidad con Madrid y Avila, e informó de que la terminación de las obras, que se encuentran en un 60 por 100 realizadas, tiene gran importancia para la vida y prosperidad de aquella zona, de gran valor económico y turístico.

El señor Puig informó sobre las actividades de los Servicios de Extensión Cultural, que desarrollan una amplia campaña de divulgación sanitaria, agrícola, social y educativa en los pueblos de la provincia.

Finalmente se acordó convocar un concurso para la realización de la primera etapa de la construcción de un edificio para las oficinas de la Corporación; se concedieron diversas subvenciones y donativos por las Comisiones de Cultura y de Educación, y el Pleno quedó informado de la iniciación de una nueva etapa en la repoblación forestal del término de Lozoyuela, en una extensión de cien hectáreas.

**Día 25 de Abril**

**La comarca de San Martín de Valdeiglesias se interesa por la terminación del ferrocarril que unirá a este pueblo con Madrid y la provincia de Avila.**

**Veintitrés millones y medio de pesetas para obras de abastecimiento de agua a siete pueblos.**

# NUEVO EDIFICIO PARA LAS OFICINAS PROVINCIALES

La Diputación se propone levantarlo en el solar contiguo a su casa-palacio

COSTARA 25 MILLONES DE PESETAS, Y EN EL SE ALBERGARAN TODOS LOS SERVICIOS, HOY DISPERSOS

EN uno de los últimos plenos celebrados por la Diputación Provincial madrileña se acordó la construcción de un cuerpo de edificio adyunto y colindante con el palacete de Borgheto, en donde hoy se encuentran instalados los servicios representativos del citado organismo, con el fin de albergar a todos los que componen la totalidad de la Corporación, dispersos en la actualidad en locales múltiples o recogidos de modo precario en la antigua casa de la calle de Velázquez.

Siempre se pensó, al efectuarse la adquisición del inmueble de la de Miguel Angel, en una posible ampliación que, como complemento de la debida



prestancia de la dignidad jerárquica de la Presidencia y de los Diputados y sus más inmediatos y directos colaboradores, permitiera tener junto a sí todas las oficinas provinciales en las que se desenvuelve cotidianamente la vida del estamento, y contándose ya con ello no fué tarea muy difícil la realización del proyecto.

En el palacete citado, ya en funcionamiento, están instaladas, como se sabe, la presidencia de la Corporación, la vicepresidencia, los Diputados y los despachos del señor Secretario general, biblioteca y archivo, protocolo, sección de Prensa y portería mayor.

Es obvio considerar la conveniencia de agrupar en la misma zona y en la misma casa la totalidad de los servicios. La dictan de consuno la eficacia y la comodidad, no sólo de los elementos rectores, sino, como es natural, la del ciudadano que tiene que resolver asuntos y encauzar gestiones en relación con las diversas actividades hoy a cargo del organismo provincial, y que en la forma actual resulta un tanto complicado y molesto por las distancias y los horarios, pese a la buena voluntad que pongan, y la ponen, los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes.

Madurado el propósito, y ya en vía libre de realización, una vez terminados los trámites correspondientes, la Sección de Arquitectura de la Diputación ha formulado el proyecto, que nos consta ha merecido en principio la aquiescencia de la misma, y no ha de transcurrir mucho tiempo sin que sea una realidad la soñada aspiración y un nuevo edificio, moderno y espacioso, complemente la sede del Organismo, que siempre, como se sabe, estuvo mezquinamente albergado.

El nuevo bloque, pues así puede calificarse el edificio proyectado, tendrá una fachada a la calle de García de Paredes en su parte principal y otra al jardín que la separa del palacete, donde se encuentran instaladas, como ya indicamos, la Presidencia de la Corporación, los Diputados y los Servicios más íntimamente relacionados con aquélla y éstos.

El edificio constará de ocho pisos, y su planta afectará una forma rectangular de 22,63 metros de fachada principal y 36,40 de fondo, con superficie edificada de 823,73 metros cua-

drados. Además de las ocho plantas a que aludimos, lleva sus correspondientes semisótanos, con luces a la fachada del jardín, y áticos para viviendas de dos porteros.

Aparte de la entrada preferente de la calle de García de Paredes, dispondrá de otra entrada de servicio por la parte del jardín para el acceso a los semisótanos y a las viviendas, en forma independiente del resto del edificio. Para comunicar la nueva casa con el palacete se dispone una galería a la altura de dos plantas, sirviendo la inferior para la circulación de coches desde la calle de Miguel Angel a la de García de Paredes, y la superior, que ha de comunicar el palacete con el pabellón de oficinas.

En los semisótanos irán los almacenes, depósitos y talleres, y en las restantes plantas, en primera crujía, los despachos de los Jefes de las Secciones; en segundo término, la escalera principal, con dos ascensores y sala de visitas, y ocuparán las demás plantas las oficinas propiamente dichas en las plantas primera y segunda, alrededor de un patio de operaciones o sala de público, el cual, a partir de la tercera, se convierte en patio central del edificio. Estas dependencias llevan, como es natural, modernas instalaciones de servicios y un ascensor para la comunicación vertical de los funcionarios entre los diferentes pisos.

#### DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS

La distribución acordada y prevista es la siguiente: en la planta primera se instalarán, para la mayor comodidad del público, las oficinas de Arbitrios Provinciales, Registro General, Censo y Estadística y los servicios recaudatorios, con el gran patio central de operaciones. En la planta segunda, las oficinas de Intervención y Depositaría de Fondos, que dispondrán asimismo de otro patio para el público.

En el piso tercero, la Oficialía Mayor y las secciones de Beneficencia y Sanidad, la de Gobierno Interior, Administración Local y Personal; en la cuarta planta, la Asesoría Jurídica y las secciones de Compras y Enajenaciones, Control, Cultura, Hacienda y Obras Sociales; en la quinta, los servicios de Arquitectura e Ingenieros In-

dustrialles; en el sexto piso, los de Vías y Obras y sección de Fomento; en el séptimo, las oficinas de los Servicios Agropecuario y Forestal, con la sección de Agricultura; y finalmente, en la planta octava, las de Cooperación y Coordinación de los pueblos.

En los áticos, como antes dijimos, van dos viviendas para porteros, con cuatro dormitorios y servicios.

En la construcción, a base de hormigón armado, se emplearán los más modernos materiales, con pavimentos de mármol, madera o baldosín, según los usos; puertas metálicas, carpintería de castaño o nogal en los despachos principales, persianas enrollables, etcétera, así como instalaciones sanitarias y eléctricas, teléfonos y acondicionamiento de aire. La decoración interior será a base de escayola y de un gran sencillez.

El costo del edificio, incluido el enlace con el palacete, se ha calculado en 25 millones de pesetas, teniéndose en cuenta a estos efectos la posible variación o incremento que puedan sufrir los elementos de la construcción, no obstante el minucioso cuidado que en este aspecto lleva la sección correspondiente al acogerse a los cupos oficiales que puedan concederse a un edificio de interés público.

La realización del inmueble, necesario complemento, como ya hemos dicho, de la sede provincial de la capital de España, ha sido posible gracias a la iniciativa personal de su Presidente, el Marqués de la Valdavia, con su dinamismo infatigable, y a sus compañeros de Corporación señor Pombo Angulo, Lillo y Puig, colaboradores en la obra, así como a la pericia de don Francisco A. Fort, Arquitecto Jefe autor del proyecto, secundado por el personal técnico y administrativo, que ha trabajado con entusiasmo en el mismo.

Según las impresiones que hemos recogido, puede asegurarse que muy en breve, orillados algunos trámites imprescindibles, los trabajos se van a iniciar con premura y no ha de transcurrir mucho tiempo sin que veamos a la Diputación instalada con el decoro apetecido, gracias a lo cual los madrileños contaremos con unos nuevos servicios que han de repercutir, en definitiva, en nuestro mayor beneficio y comodidad.

U. M.